



Diputados de NL proponen reformar la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo del estado



Por **Lourdes Flores**

Jueves 28 de Diciembre de 2023 - 21:33

La iniciativa plantea que en el caso de nearshoring, el Consejo de Desarrollo Económico apruebe un plan que facilite que las inversiones realizadas se potencialicen al máximo garantizando la prestación adecuada de todos los servicios.



Monterrey, NL. El diputado local, Luis Alberto Susarrey Flores, y el grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron una **iniciativa que reforma la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el estado de Nuevo León**; al considerar que el nearshoring puede ofrecer beneficios significativos, pero también conlleva ciertos riesgos.

“Por ejemplo, si la economía local llega a depender en gran medida de las inversiones extranjeras asociadas al **nearshoring**, cualquier cambio en las condiciones económicas globales podría tener un impacto significativo”, indica la exposición de motivos.

“Además, dependiendo de cómo se maneje la transición, la implementación del nearshoring podría llevar a la pérdida de empleo en sectores locales que se ven afectados por la competencia extranjera”, menciona el diputado Susarrey.

Otro riesgo para considerar es el impacto ambiental que estas empresas puedan llegar a tener, pues el aumento en la **actividad industrial asociada al nearshoring** podría tener consecuencias ambientales si no se gestionan adecuadamente, dependiendo del giro de la empresa, expuso.

Por esta razón, consideró que en el estado es esencial tener un enfoque estratégico y una gestión cuidadosa de la transición hacia la **relocalización de empresas**, para mitigar los riesgos tomando en cuenta tanto los aspectos económicos, como los sociales y culturales.



Explicó que con el fin de maximizar el impacto positivo, se debe garantizar la prestación adecuada de servicios en el contexto del nearshoring, ya que impacta directamente en el éxito y sostenibilidad de las operaciones; por ejemplo, la disponibilidad de una infraestructura robusta, el suministro estable de servicios básicos como agua y electricidad para mantener la continuidad operativa y por último, el contar con alternativas de movilidad sostenible, como transporte público eficiente y opciones para bicicletas o vehículos eléctricos.

La iniciativa plantea reformar la Ley de Fomento **a la Inversión y al Empleo para que en el caso de nearshoring, el** Consejo de Desarrollo Económico apruebe un plan que facilite que las inversiones realizadas se potencialicen al máximo garantizando la prestación adecuada de todos los servicios como agua, vías de comunicación, electricidad, alternativas de movilidad sostenible y la infraestructura y políticas que mitiguen el posible deterioro ambiental.

El proyecto de decreto propone reformar la fracción XIV y XV del artículo 11 y se adiciona una fracción XVI al artículo 11 de la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de **Nuevo León**, para quedar de la siguiente manera: Artículo 11. El **Consejo de Desarrollo Económico** tendrá que participar con propuestas y emitir opinión en la elaboración de iniciativas de leyes y reglamentos que sean relacionadas a esta ley.

En el caso de que se concretasen proyectos de inversión que se consideren relevantes para el estado, proponer las obras, adecuaciones y políticas públicas necesarias para garantizar la prestación de servicios y las condiciones de seguridad y sostenibilidad en el entorno.

En este supuesto, el Consejo propondrá también al Ejecutivo y al **H. Congreso**, las modificaciones al presupuesto que considere pertinentes; y las demás que se deriven de esta ley o sean expresas en el reglamento de esta, en cumplimiento de cualquier artículo de la misma.